

Expectativas

1. Innovar en los procedimientos de evaluación, adaptándose a los cambios legislativos:

- Nos ayudará a sintonizar mejor con la evaluación por competencias.
- Desarrollar un trabajo que me clarifique todos estos aspectos sobre la evaluación en el nuevo marco legislativo.
- Buscar otras formas de evaluación y análisis de los nuevos conceptos de indicadores, estándares, rúbricas, etc.
- Tener claro ¿Qué evaluar? reconociendo los aprendizajes imprescindibles, ¿Cómo evaluar? conociendo de forma clara las rúbricas e instrumentos de evaluación más efectivos en cada caso y cómo informar a las familias de esta evaluación de las competencias clave.
- Puede ser una tarea muy interesante de análisis, reflexión y toma de conciencia de todo el proceso de evaluación por competencias.
- Este proyecto resulta muy útil para conocer e indagar en el nuevo sentido de evaluación propuesto, a través de indicadores como elemento de partida, instrumentos de evaluación resolutivos como rúbricas y el portfolio europeo de las lenguas, entre otros.
- Entiendo tremendamente positivo el contrastar opiniones sobre el tema a nivel de localidad, hablar sobre los instrumentos de recogida de información y sobre las estrategias utilizadas para la participación de las familias.
- Considero que estamos inmersos en un gran proyecto, el cual, junto con el PLC, supondrá una seña de identidad de nuestro centro. Por un lado, estamos normalizando el desarrollo de todas las destrezas que componen la CCL; y, por el otro, estamos creando las herramientas para que cada una de ellas pueda ser evaluada bajo criterios comunes.
- El trabajo en equipo y la división por áreas entre todos los centros dentro del proyecto es una gran idea para evitar la carga de trabajo excesiva e innecesaria.
- Este proyecto que tenemos entre manos es un trabajo lento, largo, que precisa mucha reflexión y cierta destreza para plasmarlo de manera concisa, clara y útil. Por esto me parece un acierto que se le confíe al consenso y al buen criterio de las personas que bregan con el alumnado. Espero que las prisas no lo conviertan en otro mamotreto de verborrea ininteligible que solamente haya servido para hacernos perder un tiempo que no tenemos.
- Me parece una buena iniciativa siempre que sea REALISTA.
- Esperamos que con el asesoramiento de la inspección, la implicación de las asesorías del CEP y del resto de docentes de los centros implicados seamos capaces de diseñar instrumentos de recogida de datos en el aula que faciliten la labor del docente en el proceso de evaluación.

Expectativas

2. Mejorar los aprendizajes:

- Lograr un clima en el aula apropiado para favorecer el aprendizaje y alcanzar mejores resultados académicos.
- Veo muy interesante seguir buscando la forma de mejorar nuestros resultados, toda vez que hoy, 06/12/2016, nos hemos despertado con la magnífica noticia de que hemos superado en tres puntos a la media europea en el informe PISA...
- Creo muy necesaria esta forma de evaluar pues facilita la labor de "ir al grano" en cuanto a las posibles carencias o virtudes que pueda presentar un alumno o alumna en un momento determinado del desarrollo del curso.
- Reflexionar sobre la metodología y la evaluación de gran cantidad de aspectos claves y muy importantes para el desarrollo de las personas: valores, derechos humanos, resolución pacífica de conflictos, habilidades sociales, conocimiento de uno mismo, iniciativa personal, actitudes críticas, comportamiento cívico, etc.
- También supone una herramienta muy útil de cara a atender a la diversidad existente entre el alumnado.
- Me gusta la idea de que las familias se impliquen en el proceso de aprendizaje de sus hijos y también que sea a través de un grupo de trabajo. Espero aprender para poder trabajar con el alumnado partiendo del análisis previo realizado.
- Este proyecto nos puede ayudar a actualizar nuestra forma de enfrentarnos a los procesos de evaluación y por tanto a mejorar nuestro modelo de enseñanza de forma que se favorezca la consecución de los aprendizajes partiendo de la adquisición de las competencias clave.
- Nos permitirá poder conocer mejor las dificultades y los avances del alumnado de esta zona, al mismo tiempo que las familias participan más en el proceso de aprendizaje de sus hijos.
- Después de haber sido testigos activos, en mayor o menor medida, de numerosas leyes y reformas educativas, en ocasiones abortadas o inconclusas por una u otra razón, puede resultarnos difícil enfrentar con optimismo ésta que nos ocupa y que para un grupo numeroso de nuestro claustro puede que sea la "penúltima". A cada una de estas reformas del sistema educativo hemos asistido con distinto grado de entusiasmo y a alguna con "ferviente devoción". De cada una de ellas aprendimos algo, y quiero pensar que en algo mejoramos nuestra práctica docente.
- Es un gran proyecto con objetivos verdaderamente interesantes que considero van a suponer una evolución en el desarrollo de las destrezas entre el alumnado a la vez que enriquecer el trabajos del profesorado.

Expectativas

3. Unificar los procedimientos de evaluación en la localidad.

- Debemos tener un mismo modelo de evaluación, pero no sólo en los centros educativos que constituyen nuestra localidad sino en todos los existentes en nuestra comunidad autónoma.
- Es muy interesante unificar la labor de evaluación por competencias a nivel de localidad y de paso realizar una reflexión sobre cómo llevarlo a cabo.
- Necesidad de crear un mapa de actuaciones comunes en cuanto a la evaluación (aprendizajes imprescindibles, indicadores de logros, instrumentos de evaluación).
- Aglutinar a todos los centros de Puerto Real, al C.E.P., al E.O.E. y a la Inspección Educativa en la tarea de crear un documento que permita evaluar al alumnado de primaria de Puerto Real objetivamente y en igualdad.
- El trabajo conjunto de todos los centros de Pto. Real me parece muy acertado para unificar criterios, líneas de trabajo, compartir conocimientos, etc.
- Si además se reflexiona junto a otros profesionales de la localidad puede ser mucho más enriquecedor.
- Crearíamos además un instrumento de evaluación común para todos los centros de la localidad.
- Elimina las tan odiadas comparaciones entre centros, alumnado y profesorado.
- De esta forma podremos analizar y valorar la realidad de los centros teniendo en cuenta los mismos indicadores y variables.

Dudas

1. Futuros cambios legislativos.

- Esperemos que de una vez por todas exista un pacto educativo que haga que todo este esfuerzo no caiga en "saco roto" y cambie con otra ley educativa.
- Tengo dudas en lo que respecta a la modificación de la legislación (LOMCE) y temo que todo el esfuerzo que estamos haciendo nos impida poner en práctica el trabajo realizado.

Dudas

2. Posibilidad de aplicación práctica.

- Alcanzar unos verdaderos resultados prácticos que superen los meros conocimientos burocráticos.
- Quizás es excesivo el desarrollo minucioso de la evaluación en las distintas rúbricas porque en la práctica tendríamos que estar en 100% de nuestro tiempo evaluando y dejando poco tiempo para la enseñanza y aprendizaje de nuestros alumnos.
- Las tareas propuestas no se ajustan a la realidad que, como docentes, nos enfrentamos diariamente en clase.
- Yo comienzo este trabajo con la decepción del curso pasado aún presente. Hicimos un trabajo laborioso y complicado, del que creo que todos pensábamos que no nos servía para nada. Y así fue.
- El trabajo por competencias y por proyectos, organizando el currículo en las áreas instrumentales mediante bloques de contenidos es una de las mejores soluciones que creo que se han podido dar a la práctica diaria pero en este caso soy pesimista en cuanto a la práctica de lo que estamos haciendo. Es verdad que nos hemos entregado al trabajo y cumplimos "órdenes" pero no encuentro sentido directo por el momento a lo que estamos planteando.
- Personalmente no le veo sentido al trabajo que estamos realizando. Resumir lo resumido. Mucha burocracia para el momento de cambio que vamos a vivir y poca puesta en práctica.
- La verdad es que es poco práctico y no se si se hasta que punto se puede llevar a la realidad del aula este tipo de evaluación.
- No le veo sentido. Creo que nos embarcamos en obras faraónicas que no tienen mucha utilidad y que nos restan mucho tiempo que podríamos emplear para mejorar nuestra práctica docente.
- No le veo sentido, siendo poco práctico ya que le estamos dando vuelta a lo mismo sin estar seguros que lo estamos haciendo bien.
- Nada práctico. Nueva modalidad del antiguo corta y pega con el consiguiente pérdida de tiempo y recursos.
- Pero lo cierto es que en la práctica, no logro verle el sentido. Echo en falta un mayor apoyo profesional, no veo esa implicación de las familias de la que se habla, la subjetividad de lo que hacemos... a lo mejor es que estamos al principio y con el tiempo... Espero que así sea.
- Yo también espero que el producto final sea práctico para el día a día en nuestras aulas. Es cierto que nos surgen muchas dudas a nivel de terminología, sobre todo con los aprendizajes imprescindibles, pero poquito a poco y con el trabajo y debate que estamos teniendo cada vez que nos reunimos lo entenderemos.
- Es un trabajo que está costando bastante realizarlo , quizás porque no estamos muy convencido de que vaya a servir para algo.
- Las expectativas son buenas aunque muchas las dudas, el debate es enriquecedor y confiamos en que el resultado sea operativo.
- El debate es enriquecedor pero no lo veo práctico para mi trabajo en el aula.
- Considero que este proyecto de formación sería de gran utilidad si nos garantizara las herramientas de evaluación reales y necesarias para facilitarnos la valoración continua del alumnado y la detección de dificultades de aprendizaje del mismo.

- La verdad es que desde mi humilde opinión considero que este tipo de evaluación por rúbricas de evaluación son difíciles de aplicar en las aulas de Primaria con sesiones de 45 minutos y 25 alumnos y alumnas. Me gustaría que este grupo de trabajo nos resolviese este tipo de dudas.
- No obstante, pienso que aunque la idea es buena, la herramienta no es la adecuada, ya que el empleo de rúbricas de evaluación para cada una de las áreas no es aplicable en el aula de Primaria, pues no podemos estar evaluando de manera tan individualizada a una clase con 25 alumnos/as en sesiones tan cortas, sobre todo si hablamos de los especialistas que no conocen tan en profundidad a los alumnos/as hasta bien entrado el trimestre. Y más aún si pretendemos emplear varias actividades para cada indicador, lo que hace imposible el uso de esta herramienta para la evaluación real. Por lo tanto, y como ya he dicho, pienso que la formación es esencial, aunque no así la herramienta empleada (rúbricas), y entonces tendremos que aprender a usarla de manera diferente o idear una herramienta alternativa y real para usarla en nuestras clases, teniendo en cuenta la realidad del aula de primaria.
- Por otro lado considero que la la Evaluación por Competencia es necesaria e imprescindible, pero tal como se nos está planteando necesitamos de una "Herramienta" que sea ÚTIL, FÁCIL Y COMPRENSIBLE. Si no es así elaboraremos un documento ineficaz.
- Mi opinión sobre este sistema de evaluación es muy negativa, ya que pienso que es una forma demasiado compleja y enrevesada, además de imposible de llevar a cabo en el tiempo real que tenemos para evaluar al alumnado (o damos clase o ponemos notas constantemente, y en casa ya dedicamos demasiado tiempo)

Dudas

3. Responsabilidad de la Administración.

- ¿Este procedimiento se está haciendo en otros municipios andaluces?, ¿en cuántos?, ¿por qué los andaluces y andaluzas de Puerto Real no son evaluados como los de El Puerto de Santa María, o los de Olvera, o los de Antequera, o los de ...? Y siguiendo el hilo... ¿Por qué esta evaluación no nos viene dada a todos los centros andaluces de primaria por la autoridad competente? Garantizaría o estaría más cerca de garantizar la igualdad y la objetividad de la evaluación en todo el territorio de la Comunidad Autónoma Andaluza.
- Me parece que el tema de los aprendizajes imprescindibles debería ser común para todos los centros de Andalucía.
- Este curso será, y eso esperamos muchos compañeros/as, el de la derogación de la sectaria LOMCE. Pero, como no tenemos trabajo suficiente, atenemos que entretenernos en elaborar lo que podía habernos facilitado la administración. Al fin y al cabo, la ley tampoco fue consultada.
- Pero qué se debe evaluar, considero que lo debería decir Delegación. Ganaríamos tiempo y energía.
- Pienso que este trabajo se nos debería dar dado de la Administración, dejándonos a nosotros lo que sería la adaptación a las particularidades de nuestro Centro y a nuestros alumnos. Ya que favorecería tener una evaluación más estandarizada (siempre adaptándola como comenté) que facilitaría la correcta continuidad del aprendizaje en alumnos que por diferentes motivos debe trasladarse de centro (ya sea en su localidad o fuera de ella). Como se está viendo en nuestro Centro y por lo que he escuchado en otros centros, esa visión de cuáles son esos estándares de aprendizaje difiere en mucho según el profesor que lo imparte.
- Considero que con los medios actuales, llegar a una evaluación justa es casi imposible. Sería necesario introducir muchos cambios desde la base del sistema educativo actual.
- Ahora mismo no tengo muy claro si este debe ser el camino, sinceramente. Pienso que la subjetividad con la que entendemos los propios criterios de evaluación hace que entendamos distintos aprendizajes imprescindibles, y pienso que la ley debería contener estos aprendizajes imprescindibles, para que no disten de un centro a otro, o de una localidad a otra, y así se garantice una igualdad en el proceso de evaluación, y por ende en la igualdad de oportunidades.

Dudas

4. El sentido de la tarea.

- Considero que dotar de una importancia primordial a la evaluación en los procesos de enseñanza - aprendizaje es andar un camino erróneo. Que objetivar la evaluación es un proceso complejo ya que somos personas trabajando con personas y no pueden existir agentes más subjetivos que estos. No se trata de una investigación sino de un proceso enormemente rico en variables no controlables. Si se trata de generar procesos que nos faciliten la detección de dificultades en el alumnado sería mucho más interesante centrarnos en los procesos mismos de aprendizaje, permitiéndonos observar y trabajar con el alumnado desde la inquietud por enseñar y no por evaluar. La evaluación clasifica, categoriza y genera diferencias dentro del aula muchas veces difíciles de obviar que genera frustración y baja autoestima para el alumnado. Creo que hay que andar el camino del aprendizaje absoluto en el que cada alumno ande su propio camino y se valore su avance respecto a sus propias características, capacidades y necesidades y no respecto a estándares externos prefijados.
- Cuando tenemos que trabajar los temas no sabemos cómo abordarlos de manera práctica y haciendo a los alumnos partícipes de su propio aprendizaje y nos limitamos en la mayoría de las veces a seguir el libro y a hacer unas actividades tipo. Creo que deberíamos dedicar el tiempo a diseñar las actividades que van a formar parte de las U.D.I.S y después, solo después de consensuar las actividades preocuparnos de programaciones, evaluaciones, etc. En fin, pienso que lo hacemos justo al revés.
- Además, no considero que se haya descubierto nada nuevo. Con la antigua evaluación se sabía perfectamente en qué nivel se encontraba cada alumno y qué dificultades presentaba, con el consiguiente e implícito grado de consecución de las competencias. Por último, decir que esta burocracia absurda no va a mejorar el rendimiento o aprendizaje de nuestro alumnado, no está ahí la clave del éxito o del fracaso. Así pues, espero que en un futuro y con la nueva ley de educación consensuada, se elimine este despropósito y se deje la evaluación como estaba, que por bastantes aros hemos pasado ya.

Dificultades

1. La cantidad de tareas en relación al tiempo.

- La gran cantidad de tareas que este proyecto implica trae como consecuencia que los maestros y maestras dediquemos un tiempo excesivo que se nos resta del que tendríamos que dedicar para realizar la multitud de obligaciones y deberes (reuniones de ciclo, programación, elaborar material, etc...) que tenemos como docentes.
- Los plazos para realizarlas nos restan trabajo prioritario de nuestras horas no lectivas (reuniones de coordinación, preparación de clases o corrección de tareas escolares).
- Los plazos previstos son insuficientes.
- La necesaria puesta en común y debate de las tareas a realizar (bastante extensas si lo queremos hacer bien), chocan en cuanto a tiempo a emplear con las numerosas tareas que debemos realizar en nuestros horarios no lectivos: reuniones, documentos, tutorías, preparación de clases, ...
- En esta formación estamos en mi ciclo un poco menguados con la falta de dos compañeras que se encuentran de baja, por tanto estamos siempre las mismas. La elaboración de los aprendizajes imprescindibles es una tarea muy ardua y complicada ya que se nos acaban las ideas, las iniciativas e incluso el vocabulario. Esperemos que todo lo que estamos trabajando nos sirva para algo, estamos a la mitad de su ejecución y el miércoles cuando nos digan como vamos continuaremos hasta terminar de una vez, porque estamos perdiendo mucho tiempo de nuestro trabajo personal que es muy necesario.
- Estoy de acuerdo en que debemos tender a un optimo, fundamentado y objetivo método de evaluación, pero necesitamos una herramienta que nos facilite el trabajo. A veces tengo la impresión que el tiempo que pierdo en preparar controles y sistemas de evaluación, es un tiempo valioso que podría haber dedicado a enseñar. Es necesario encontrar un método que facilite este trabajo. Por mi parte he realizado algunas experiencias con ayuda de las nuevas tecnologías que me han facilitado el proceso, de las que me siento satisfecho. La tarea en la que estamos inmersos me plantea dudas: Si tardamos media jornada en desarrollar un criterio no lo veo efectivo.

Dificultades

2. Metodología y organización del trabajo

- Soy algo escéptica ante la tarea que se nos encomienda pues creo que aunque el objetivo primordial sí que está bastante claro, la metodología para conseguirlo aún no está debidamente consensuada o coordinada.
- Creo excesivas las "órdenes" que se nos ofrecen a la hora de realizar un trabajo que, a tenor de lo que se ha visto hasta ahora, juega demasiado con la improvisación y la desinformación.
- Para que el profesorado tenga una formación de éxito de este proceso, es necesario que la dinámica de trabajo tanto en la Formación en centro como en la del grupo de trabajo, esté clara y que las aportaciones que se hagan se analicen y valoren en cada paso (Feedback). Así el profesorado irá avanzando con seguridad.